



**Banco Central del Ecuador**

# **INFORME DE RESULTADOS ESTADÍSTICAS DE INCLUSIÓN FINANCIERA**

**Segundo trimestre de 2023**



**SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN  
DIRECCIÓN NACIONAL DE SÍNTESIS MACROECONÓMICA**  
Alejandro Freire G.  
Daniela Cadena M.  
**EQUIPO TÉCNICO DE LA GESTIÓN MONETARIA Y FINANCIERA**

2023. © Banco Central del Ecuador

**[www.bce.ec](http://www.bce.ec)**

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.



## Contenido

<b>RESUMEN.....</b>	<b>4</b>
<b>1. Indicadores de Inclusión Financiera en el Ecuador desde el lado de la Oferta .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1. Indicadores de Acceso – Puntos de Atención.....</b>	<b>5</b>
<b>1.2. Indicadores de Uso – Clientes con algún producto financiero.....</b>	<b>8</b>
<b>1.2.1. Inclusión Financiera - Personas .....</b>	<b>8</b>
<b>1.2.2. Empresas con Productos Financieros.....</b>	<b>13</b>
<b>2. Conclusiones.....</b>	<b>14</b>
<b>3. Glosario de Términos .....</b>	<b>15</b>
<b>4. Nota Técnica .....</b>	<b>18</b>
<b>5. Referencias .....</b>	<b>20</b>



## RESUMEN

Durante el segundo trimestre de 2023, se identificaron un total de 52.421 puntos de atención, mostrando un incremento de 487 en comparación con el primer trimestre 2023. Este mismo patrón de crecimiento se observó en relación al mismo trimestre de 2022, que tuvo 5.849 puntos de atención. Los tipos de puntos de atención que experimentaron un aumento en este trimestre respecto al anterior (2023 – I) fueron los siguientes: los corresponsales solidarios, con un incremento del 11,5%; los agentes auxiliares, con un incremento de 4,2%; seguidos de los cajeros automáticos, que crecieron un 1,3%. Estos registraron un total de 1.341, 3.105 y 6.861, respectivamente. En términos de densidad, en Ecuador se observan 204 puntos de atención por cada 1.000 km<sup>2</sup>. Además, relacionando los puntos de atención por cada 10.000 habitantes adultos<sup>1</sup>, el indicador muestra que existen 43 puntos de atención.

La evolución de los puntos de venta (POS) entre 2019 y 2023 es notable, aumentando de 138.272 en el segundo trimestre de 2019 a 205.824 en el segundo trimestre de 2023.

En Ecuador, al cierre del segundo trimestre de 2023, el número de clientes entre 15 y 69 años fue de 10,4 millones, lo que resulta un Indicador de Inclusión Financiera del 84,6%<sup>2</sup> (número de clientes sobre la población adulta). A nivel nacional, 8,8 millones de clientes tienen cuentas de uso frecuente, lo que representa el 71,3% de la población adulta.

De los 8,8 millones de clientes en Ecuador, se observa que en conjunto poseen un total de 27,9 millones de cuentas, es decir, hay 22.680 cuentas por cada 10.000 habitantes adultos, lo que indica que un mismo cliente posee más de un producto financiero (cuentas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo, crédito, tarjetas de débito y tarjetas de crédito).

En términos de captaciones (depósitos), el Indicador de Inclusión Financiera ha aumentado en un 8,7% en comparación con el segundo trimestre del 2022, pasando de 9,5 millones a 10,4 millones de clientes con algún producto financiero. De estos, 8,5 millones de clientes registran una cuenta de uso frecuente (69,3% de la población adulta).

En cuanto a las colocaciones (créditos), el Indicador de Inclusión Financiera ha tenido un ligero crecimiento desde el segundo trimestre del 2019, aumentando de 3,0 a 3,8 millones de clientes con algún tipo de crédito vigente al cierre del segundo trimestre de 2023 (30,9% de la población adulta).

Finalmente, en el segundo trimestre de 2023, se registraron un total de 160.628 empresas que poseen algún tipo de producto financiero, como cuentas de ahorros, cuentas corrientes, depósitos a plazo, créditos, tarjetas de crédito.

<sup>1</sup> Estos indicadores se actualizarán conforme se actualice los datos del último Censo 2022 y sus proyecciones.

<sup>2</sup> Este indicador está sujeto a revisión, se puede reprocesar de acuerdo a la cobertura de información.



## 1. Indicadores de Inclusión Financiera en el Ecuador desde el lado de la Oferta

### 1.1. Indicadores de Acceso – Puntos de Atención

El papel de los indicadores de acceso es fundamental al evaluar la cobertura de los puntos de atención que las diversas entidades financieras, tanto públicas como privadas y pertenecientes a la economía popular y solidaria, ponen a disposición de sus clientes. Estos indicadores se analizan desde dos perspectivas: la geográfica (por cada 1.000 km<sup>2</sup>) y la demográfica (10.000 habitantes adultos). A medida que estos indicadores aumentan, reflejan la capacidad amplia que tienen las entidades financieras para atender la demanda de productos y servicios por parte de la ciudadanía.

**Tabla 1. Indicadores de Acceso – Puntos de Atención del Sistema Financiero Nacional**  
número, 2019.IV – 2023.II

Indicador	Definición	2019 - IV	2020 - IV	2021 - IV	2022 - IV	2023 - II
Puntos de acceso	<b>Sistema Financiero Nacional</b>	37.133	43.984	41.320	52.734	52.421
	<b>Oficinas</b>	3.377	3.422	3.548	6.747	3.857
	<b>Cajeros Automáticos</b>	5.721	6.033	6.344	6.745	6.861
	<b>Corresponsales no Bancarios (CNB)</b>	27.641	34.077	30.626	38.066	37.257
	<b>Corresponsales Solidarios</b>	394	452	802	1.176	1.341
	<b>Agentes Auxiliares</b>	n.d	n.d	n.d	n.d	3.105
	<b>POS (puntos de venta electrónica)</b>	124.845	150.308	168.953	199.419	205.824
Puntos de acceso por cada 10.000 habitantes adultos	<b>Sistema Financiero Nacional</b>	16	39	36	45	43
	<b>Oficinas</b>	1	3	3	6	3
	<b>Cajeros Automáticos</b>	3	5	6	6	6
	<b>Corresponsales no Bancarios (CNB)</b>	12	30	27	33	30
	<b>Corresponsales solidarios</b>	0,2	0,4	1	1	1
	<b>Agentes auxiliares</b>	n.d	n.d	n.d	n.d	3
	<b>POS (puntos de venta electrónica)</b>	55	133	148	172	168
Puntos de acceso por cada 1.000 km <sup>2</sup>	<b>Sistema Financiero Nacional</b>	145	172	161	206	204
	<b>Oficinas</b>	13	13	14	26	15
	<b>Cajeros Automáticos</b>	22	24	25	26	27
	<b>Corresponsales no Bancarios (CNB)</b>	108	133	119	148	145
	<b>Corresponsales solidarios</b>	2	2	3	5	5
	<b>Agentes auxiliares</b>	n.d	n.d	n.d	n.d	12
	<b>POS (puntos de venta electrónica)</b>	487	586	659	778	803

Fuente: Superintendencia de Bancos (SB) – Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

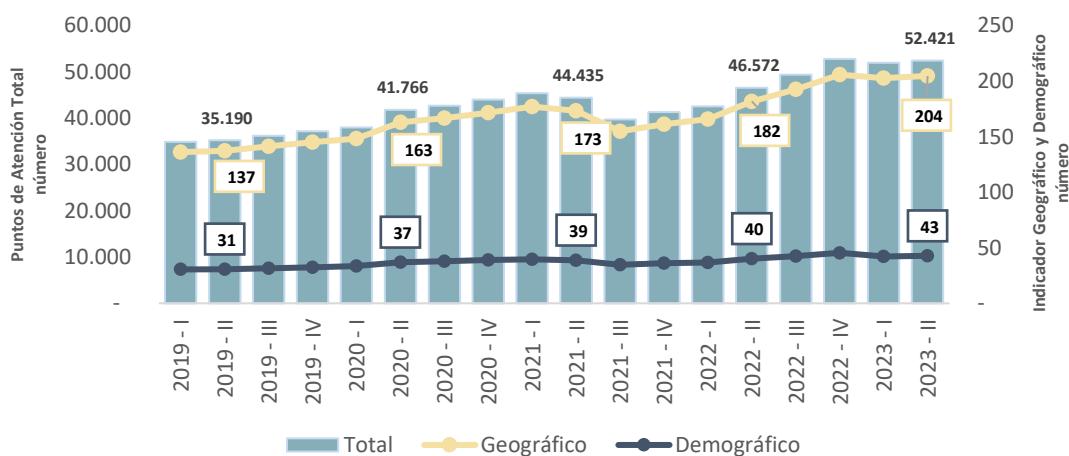


En Ecuador, las entidades financieras ponen a disposición de sus clientes una variedad puntos de atención (PDA)<sup>3</sup> para acceder y utilizar productos financieros. Entre ellos están: oficinas (matriz, sucursales, agencias), cajeros automáticos, corresponsales no bancarios (CNB – correspondientes al sector privado), corresponsales solidarios (puntos de atención de las cooperativas de ahorro y crédito), agentes auxiliares (como Servipagos) y puntos de venta electrónica (POS).

Hasta el final del segundo trimestre de 2023, se han identificado un total de 52.421 puntos de atención, reflejando un incremento de 487 PDA en comparación con el trimestre anterior y un aumento de 5.849 PDA en relación con el mismo trimestre del año 2022. Los puntos de atención que experimentaron un crecimiento en relación al trimestre anterior fueron los corresponsales solidarios, con un aumento del 11,5%, los agentes auxiliares, con un incremento de 4,2% seguidos de los cajeros automáticos, que ampliaron en un 1,3%. Estos registraron un total de 1.341, 3.105 y 6.861, respectivamente.

Si comparamos estos datos con el mismo trimestre del año anterior (2022 - II), se observa un crecimiento significativo en los corresponsales solidarios (37,1%), los corresponsales no bancarios (16,3%) y los cajeros automáticos (5,2%). La reducción en el número de oficinas obedece a la inclusión de registros de los agentes auxiliares, que ahora se muestran por separado de las oficinas.

**Figura 1. Puntos de atención del Sistema Financiero Nacional**  
trimestral 2019.I – 2023.II



**Fuente:** Superintendencia de Bancos (SB) – Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

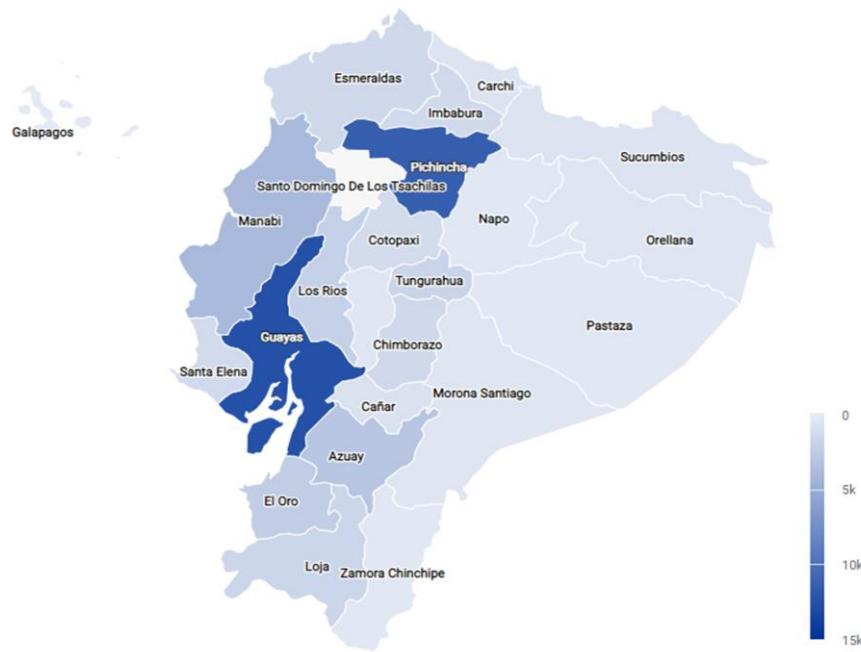
Al analizar los datos a nivel provincial, se observa que los niveles más altos de concentración de puntos de atención se encontraron en las provincias de Guayas (12.584), Pichincha (11.382) y Manabí (4.002). Es importante destacar que los corresponsales no bancarios presentaron la mayor participación en el total de puntos de atención, como se puede apreciar en la Figura 3.

<sup>3</sup> La definición de los diferentes puntos de atención se encuentra en la sección Glosario de Términos.

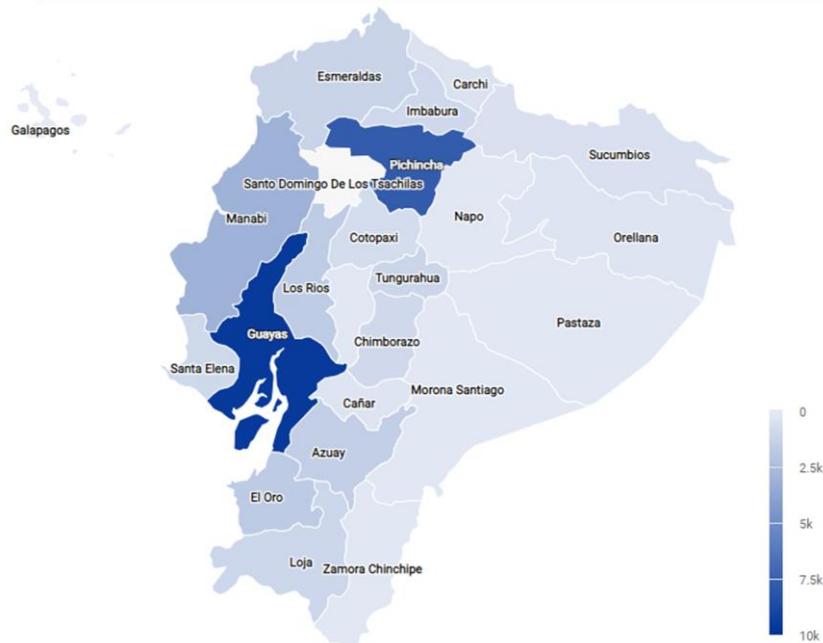


Por otro lado, los puntos de venta (POS)<sup>4</sup> registraron un incremento trimestral del 15,7% en comparación con el segundo trimestre de 2022, pasando de 177.847 a 205.824. Las provincias de Pichincha (80.777), Guayas (64.872) y Azuay (14.897) destacaron por tener una mayor presencia de este tipo de puntos de atención, tal como se muestra en la Figura 4.

**Figura 2. Distribución de los puntos de atención total por provincia número, 2023.IT**



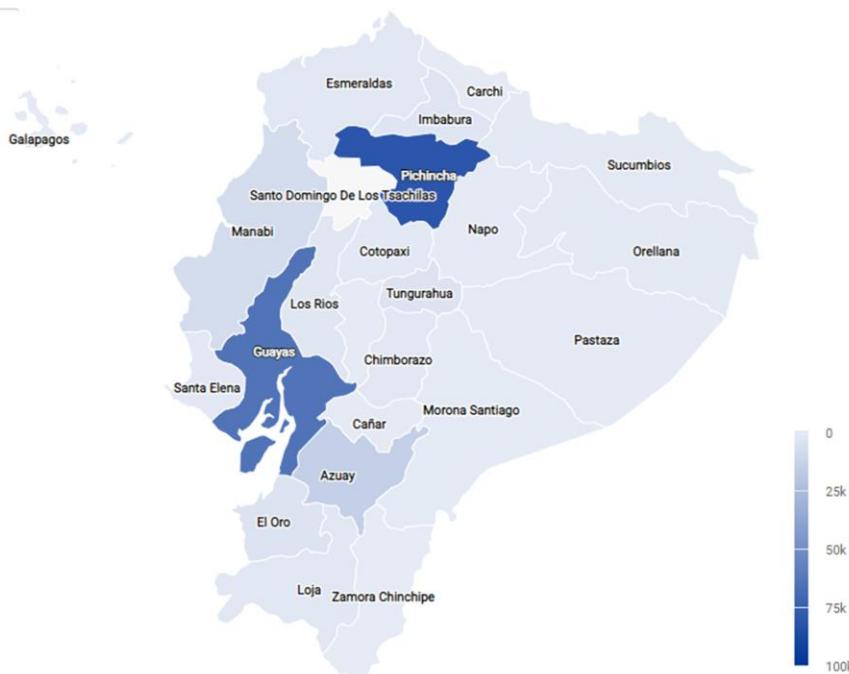
**Figura 3. Corresponsales no Bancarios por provincias número, 2023.IT**



<sup>4</sup> Con base a la Resolución SB-2016-940 de 6 de octubre de 2016, en su artículo 1 establece a los puntos de venta (POS) como un canal electrónico (Superintendencia de Bancos, 2016).



**Figura 4. Puntos de Venta (POS) por provincia  
número, 2023.IT**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos (SB) – Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

## 1.2. Indicadores de Uso – Clientes con algún producto financiero

### 1.2.1. Inclusión Financiera - Personas

A partir del año 2016, el Banco Central del Ecuador (BCE) implementó un proceso para la recepción de información proveniente de las entidades financieras con respecto a la tenencia de productos financieros, ya sean estos productos financieros de captaciones (depósitos) o colocaciones (créditos). En el caso de las colocaciones, se incluyen créditos basados en los diferentes segmentos de crédito vigentes y tarjetas de crédito proporcionadas por las entidades financieras. Por otro lado, los productos financieros de captaciones corresponden a las cuentas de ahorros, cuentas corrientes y depósitos a plazo.

El Indicador de Inclusión Financiera corresponde a la proporción de la población adulta que cuenta con algún producto financiero. Este indicador se utiliza como base para el análisis de las políticas públicas y así como para futuras regulaciones monetarias y financieras (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2023). Para calcular este indicador, se ha considerado un promedio de 258 entidades financieras, correspondientes al sector financiero privado, público y de la economía popular y solidaria.



**Tabla 2. Indicadores de Uso de Personas del Sistema Financiero Nacional**  
**número y porcentajes 2019.II – 2023.II**

Indicador	Definición	2019 - II	2020 - II	2021 - II	2022 - II	2023 - II
Productos Financieros	<b>Ci</b> entes Productos Financieros (PF) (millones)	8,4	8,7	9,2	9,6	10,4
	<b>Ci</b> entes Productos Financieros Activos (PFA) (millones)	7,6	7,0	7,4	7,8	8,8
	<b>N</b> úmero de Cuentas (PF)	26,5	28,8	31,5	34,7	41,6
	<b>N</b> úmero de Cuentas (PFA)	20,7	19,3	20,6	22,7	27,9
	<b>P</b> orcentaje PF (% +15 años)	73,8	76,7	80,4	82,7	84,6
	<b>P</b> orcentaje PFA (% +15 años)	66,2	61,7	64,5	66,9	71,3
Demográfico	<b>P</b> roductos Financieros (PF)	23.206	25.540	27.502	29.880	33.879
	<b>P</b> roductos Financieros Activos (PFA)	18.148	17.134	17.977	19.555	22.680
Productos Financieros de Captación	<b>Ci</b> entes Productos Financieros (PF) (millones)	8,3	8,5	9,1	9,5	10,4
	<b>Ci</b> entes Productos Financieros Activos (PFA) (millones)	7,4	6,6	7,0	7,4	8,5
	<b>N</b> úmero de Cuentas (PF)	21,2	22,3	25,2	27,6	33,5
	<b>N</b> úmero de Cuentas (PFA)	15,4	12,8	14,3	15,7	19,8
	<b>P</b> orcentaje PF (% +15 años)	72,9	75,6	79,6	82,1	84,2
	<b>P</b> orcentaje PFA (% +15 años)	64,5	58,0	61,2	63,8	69,3
Demográfico	<b>P</b> roductos Financieros (PF)	18.502	19.749	22.001	23.817	27.279
	<b>P</b> roductos Financieros Activos (PFA)	13.443	11.343	12.477	13.492	16.079
Productos Financieros de Colocaciones	<b>Ci</b> ente Productos Financieros (PF) (millones)	3,0	3,3	3,3	3,5	3,8
	<b>N</b> úmero de Cuentas (PFA) (millones)	5,4	6,5	6,3	7,0	8,1
	<b>P</b> orcentaje PFA (% +15 años)	26,3	29,6	28,9	30,2	30,9
Demográfico	<b>P</b> roductos Financieros Activos (PFA)	4.704	5.791	5.500	6.063	6.600

**Fuente:** Entidades Financieras

Al cierre del segundo trimestre del 2023, en Ecuador, existió 10,4 millones de clientes dentro de la población adulta que disponían de algún producto financiero, lo que equivalía al 84,6%<sup>5</sup> de la población adulta (Banco Central del Ecuador, 2023). Se consideran productos financieros a la adquisición y uso de cuentas de ahorros, cuentas corrientes, depósitos a plazo, créditos y tarjetas de crédito. De los 10,4 millones de clientes que existen, se observa que, en su conjunto poseen un total de 41,6 millones de cuentas (33.879 cuentas por cada 10.000 habitantes adultos).

Es importante mencionar que, para obtener una visión más precisa del Indicador de Inclusión Financiera, se debe analizar a los clientes que poseen una cuenta de uso frecuente. En este contexto, al finalizar el segundo trimestre de 2023, se registraron un total de 8,8 millones de clientes con cuentas de uso frecuente, lo que representa el 71,3% de la población adulta. De ese porcentaje se observa que por cada 10 mil habitantes adultos existieron 22.680 cuentas.

<sup>5</sup> Este indicador es sujeto a revisión, se puede reprocesar de acuerdo a la cobertura de información.



El Indicador de Inclusión Financiera puede ser analizado desde dos perspectivas: las captaciones (cuentas de ahorros, cuentas corrientes y depósitos a plazo) y las colocaciones (créditos).

En cuanto a las captaciones, el Indicador de Inclusión Financiera aumentó en un 8,7% en comparación con el segundo trimestre del 2022, pasando de 9,5 millones a 10,4 millones de clientes que poseen algún producto financiero. De estos, 8,5 millones de clientes registran una cuenta de uso frecuente lo que equivale al 69,3% de la población adulta.

Respecto a las colocaciones (créditos), el Indicador de Inclusión Financiera ha experimentado un crecimiento ligero desde el segundo trimestre del 2019 (1,5% de clientes en promedio durante el período analizado). Esto significa que pasó de 3,0 a 3,7 millones de clientes que poseen algún tipo de crédito vigente al cierre del segundo trimestre de 2023, lo que representa el 30,9% de la población adulta. Es importante mencionar que, del total de clientes registrados al finalizar el segundo trimestre 2023, en conjunto cuentan con 8,1 millones de créditos vigentes (6.600 créditos por cada 10 mil habitantes adultos).

Analizando la información de los clientes por sexo, se observa que la brecha entre hombres y mujeres se ha mantenido constante desde el segundo trimestre de 2019 hasta el segundo trimestre de 2023, con un promedio de diferencia de 1,3 puntos porcentuales. Por lo tanto, al cierre del segundo trimestre de 2023, se registró 4,4 millones de hombres (35,9% sobre población adulta) y 4,3 millones de mujeres (35,4% sobre la población adulta) que cuentan con algún producto financiero de uso frecuente en el sistema financiero (14,2 y 13,6 millones de cuentas, respectivamente).

**Tabla 3. Indicadores de Uso de Personas del Sistema Financiero Nacional por sexo  
número y porcentajes, 2019.IIT – 2023.IIT**

Indicador	Definición	2019 - II	2020 - II	2021 - II	2022 - II	2023 - II
Productos Financieros Clientes HOMBRES	Ci entes Productos Financieros (PF) (millones)	4,4	4,5	4,7	4,9	5,3
	Ci entes Productos Financieros Activos (PFA) (millones)	3,9	3,6	3,8	4,0	4,4
	Número de Cuentas (PF)	14,0	15,2	16,4	17,9	21,4
	Número de Cuentas (PFA)	10,9	10,2	10,6	11,7	14,2
	Porcentaje PF (% +15 años)	38,1	39,6	41,1	42,2	42,8
	Porcentaje PFA (% +15 años)	34,0	31,9	32,9	34,1	35,9
Demográfico	Productos Financieros (PF)	12.238	13.448	14.306	15.456	17.428
	Productos Financieros Activos (PFA)	9.525	9.024	9.286	10.071	11.579
Productos Financieros Clientes MUJERES	Ci entes Productos Financieros (PF) (millones)	4,1	4,2	4,5	4,7	5,1
	Ci entes Productos Financieros Activos (PFA) (millones)	3,7	3,4	3,6	3,8	4,3
	Número de Cuentas (PF)	12,5	13,7	15,1	16,7	20,2
	Número de Cuentas (PFA)	9,9	9,2	9,9	11,0	13,6
	Porcentaje PF (% +15 años)	35,7	37,1	39,3	40,5	41,8
	Porcentaje PFA (% +15 años)	32,2	29,8	31,7	32,8	35,4
Demográfico	Productos Financieros (PF)	10.968	12.092	13.196	14.424	16.452
	Productos Financieros Activos (PFA)	8.622	8.111	8.691	9.484	11.101

Fuente: Entidades Financieras



El Indicador de Inclusión Financiera medido a través de las captaciones muestra una brecha promedio de 1,2 puntos porcentuales entre hombres y mujeres que poseen una cuenta de uso frecuente, registrando un total de 4,3 millones de clientes (8.019 cuentas por cada 10 mil adultos) en el caso de hombres y 4,2 millones de clientes mujeres (7.555 cuentas por cada 10 mil habitantes adultos), al cierre del segundo trimestre de 2023. Estos números representan el 34,8% y 34,5% de la población adulta, respectivamente.

En lo que respecta al Indicador de Inclusión Financiera medido a través de las colocaciones (créditos), sigue existiendo una brecha significativa entre hombres y mujeres (2,4 puntos porcentuales en promedio entre 2019.IIT y 2023.IIT). Al finalizar el segundo trimestre de 2023, existió un total de 2,0 millones de clientes hombres versus 1,8 millones de clientes mujeres.

**Tabla 4. Indicadores de Uso de Captaciones de Personas del Sistema Financiero Nacional por sexo**

*número y porcentajes, 2019.IIT – 2023.IIT*

Indicador	Definición	2019 - II	2020 - II	2021 - II	2022 - II	2023 - II
Productos Financieros de Captación  HOMBRES	Ci C C N N P P	4,3	4,4	4,7	4,9	5,2
	Ci C C N N P P	3,8	3,4	3,6	3,8	4,3
	N N P P	11,0	11,6	12,9	14,1	17,0
	N N P P	7,9	6,6	7,2	7,9	9,9
	P P	37,7	39,1	40,8	41,9	42,6
	P P	33,1	30,0	31,1	32,4	34,8
Demográfico	Pr Pr	9.600	10.248	11.295	12.161	13.868
	Pr Pr	6.888	5.823	6.276	6.777	8.019
Productos Financieros de Captación  MUJERES	Ci C C N N P P	4,0	4,1	4,4	4,7	5,1
	Ci C C N N P P	3,6	3,2	3,4	3,6	4,2
	N N P P	10,2	10,7	12,3	13,5	16,5
	N N P P	7,5	6,2	7,1	7,8	9,9
	P P	35,2	36,6	38,8	40,2	41,6
	P P	31,3	28,0	30,1	31,4	34,5
Demográfico	Pr Pr	8.901	9.502	10.706	11.655	13.410
	Pr Pr	6.555	5.521	6.201	6.715	8.060

Fuente: Entidades Financieras



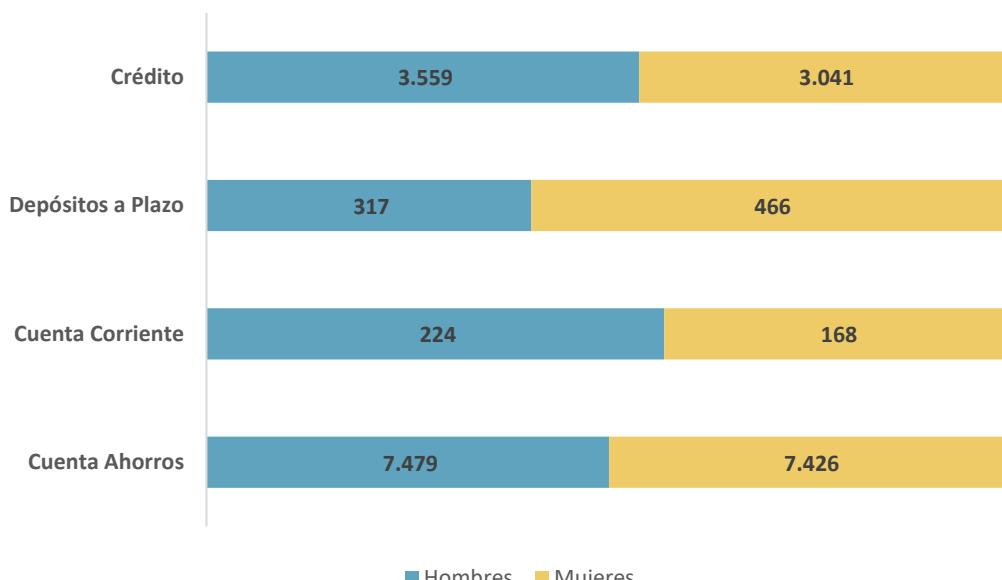
**Tabla 5. Indicadores de Uso de Captaciones de Personas del Sistema Financiero Nacional por sexo**  
*número y porcentajes, 2019.IIT – 2023.IIT*

Indicador	Definición	2019 - II	2020 - II	2021 - II	2022 - II	2023 - II
Productos Financieros de Colocaciones  HOMBRES	Cliente Productos Financieros (PF) (millones)	1,7	1,8	1,8	1,9	2,0
	Número de Cuentas (PFA) (millones)	3,0	3,6	3,4	3,8	4,4
	Porcentajes PFA (% +15 años)	14,5	16,2	15,6	16,2	16,5
Demográfico	Productos Financieros Activos (PFA)	2.637	3.201	3.010	3.294	3.559
Productos Financieros de Colocaciones  MUJERES	Cliente Productos Financieros (PF) (millones)	1,4	1,5	1,5	1,6	1,8
	Número de Cuentas (PFA) (millones)	2,4	2,9	2,9	3,2	3,7
	Porcentaje PFA (% +15 años)	11,8	13,4	13,3	14,0	14,4
Demográfico	Productos Financieros Activos (PFA)	2.067	2.590	2.490	2.769	3.041

**Fuente:** Entidades Financieras

La información analizada revela que los depósitos a plazo son el producto financiero más solicitado por las mujeres, con una demanda de 466 mil cuentas por cada 10 mil habitantes adultos. Por otro lado, las cuentas de ahorro, créditos y cuentas corrientes son mas demandadas por los hombres, con cifras de 7.479, 3.559 y 224 cuentas por cada 10 mil habitantes adultos, respectivamente.

**Figura 5. Número de cuentas por cada 10 mil habitantes adultos por producto financiero**  
*número, 2023.IIT*



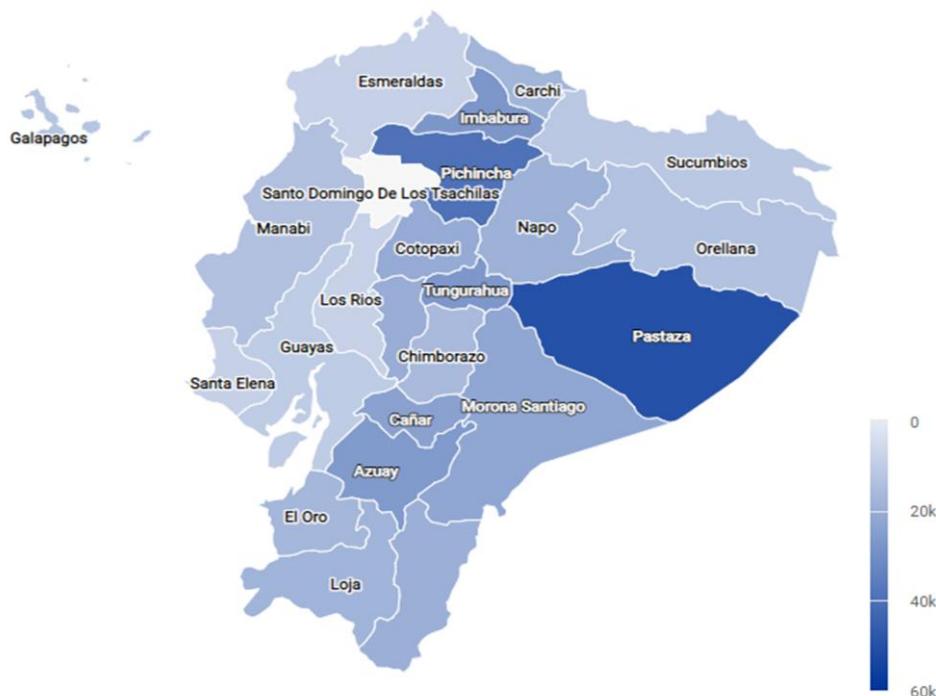
**Fuente:** Entidades Financieras



Finalmente, las provincias que presentaron una mayor participación en el total de cuentas por cada 10 mil habitantes adultos al término del segundo trimestre de 2023 fueron Pastaza, Pichincha, Imbabura y Tungurahua, con cantidades de: 50.134, 39.378, 27.474 y 26.992 cuentas, respectivamente.

**Figura 6. Distribución de números de cuentas por cada 10 mil habitantes adultos por provincia**

*número, 2023.II*



**Fuente:** Entidades Financieras

### 1.2.2. Empresas con Productos Financieros

La Asociación Mundial para la Inclusión Financiera (GPFI, por sus siglas en inglés) ha establecido una serie de indicadores para medir la inclusión financiera, de los cuales dos se centran en la incorporación de las empresas al sistema financiero (Financial Inclusion Data (FID) working group, 2019). Uno de estos indicadores mide el porcentaje de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) que tienen cuentas en una entidad financiera formal y aquellas que cuentan con líneas de crédito otorgadas por alguna entidad financiera.

Al concluir el segundo trimestre de 2023, se registró un total de 160.628 empresas que poseen algún tipo de producto financiero, que incluye cuentas de ahorros, cuentas corrientes, depósitos a plazo, tarjetas de crédito, créditos. En conjunto, estas empresas tienen 316.929 cuentas de uso frecuente.

De estos productos financieros, las cuentas corrientes son las más demandadas por las empresas, con un total de 100.567 cuentas, seguidas por los créditos con 130.689 cuentas. Además, se registraron un total de 59.927 cuentas de ahorros y 25.746 depósito a plazo.

**Tabla 6. Indicadores de Uso de Empresas del Sistema Financiero Nacional**

trimestral 2019.II – 2023.II

Indicador	Definición	2019 - II	2020 - II	2021 - II	2022 - II	2023 - II
Productos Financieros	Empresas Productos Financieros (PF)	154.014	153.429	164.011	168.893	160.628
	Empresas Productos Financieros Activos (PFA)	123.780	98.342	107.600	106.997	108.120
	Número de Cuentas (PF)	433.133	434.915	441.664	403.661	440.688
	Número de Cuentas (PFA)	317.300	273.818	297.083	269.196	316.929
Productos Financieros de Captaciones	Empresas Productos Financieros (PF)	153.061	152.664	162.494	167.785	153.071
	Empresas Productos Financieros Activos (PFA)	122.856	96.567	104.689	104.829	99.341
	Número de Cuentas (PF)	360.078	357.824	357.316	336.903	309.999
	Número de Cuentas (PFA)	253.761	196.727	212.735	202.438	186.240
Productos Financieros de Colocaciones	Empresas Productos Financieros (PF)	17.169	25.373	27.031	21.636	39.155
	Número de Cuentas (PFA)	63.539	77.091	84.348	66.758	130.689

Fuente: Entidades Financieras

## 2. Conclusiones

- Durante el segundo trimestre de 2023, se identificaron un total de 52.421 puntos de atención, lo que representa un incremento de 487 puntos en comparación con el primer trimestre 2023 y un aumento de 5.849 puntos en relación con el mismo trimestre de 2022. Los puntos de atención que experimentaron un mayor crecimiento durante este trimestre con relación al trimestre anterior fueron los correspondientes solidarios con un aumento del 11,5%, seguidos de los agentes auxiliares con un incremento del 4,2% y los cajeros automáticos con un aumento del 1,3%. Estos puntos de atención registraron un total de 1.341, 3.105 y 6.861, respectivamente.
- Al cierre del segundo trimestre del 2023, se contabilizaron 10,4 millones de clientes entre las edades de 15 a 69 años que formaron parte del sistema financiero, lo que equivale al 84,6% de la población adulta. A nivel nacional, 8,8 millones de clientes poseen cuentas de uso frecuente, lo que representa el 71,3% de la población adulta.
- El indicador de inclusión financiera por el lado de las captaciones experimentó un incremento del 8,7% en comparación con el segundo trimestre de 2022, pasando de 9,5 millones a 10,4 millones de clientes que poseen algún producto financiero. De estos, 8,5 millones de clientes registran una cuenta de uso frecuente, lo que equivale al 69,3% de la población adulta.
- En cuanto al indicador de inclusión financiera por el lado de las colocaciones, ha tenido un leve crecimiento desde el segundo trimestre del 2019, aumentando de 3,0 a 3,8 millones de clientes con algún tipo de crédito vigente al cierre del segundo trimestre de 2023, lo que representa el 30,9% de la población adulta.



- En el segundo trimestre de 2023, un total de 160.628 empresas tenían algún tipo de producto financiero que incluye cuentas de ahorros, cuentas corrientes, depósitos a plazo, créditos, tarjetas de crédito.
- La brecha entre hombres y mujeres se ha mantenido constante durante el periodo 2019.IIT – 2023.IIT, con un promedio de 1,3 puntos porcentuales de diferencia. Al cierre del segundo trimestre de 2023, se registró 4,4 millones de hombres (35,9% de la población adulta) y 4,3 millones de mujeres (35,4% de la población adulta) que cuentan con algún producto financiero de uso frecuente en el sistema financiero, lo que equivale a 14,2 y 13,6 millones de cuentas, respectivamente.

### 3. Glosario de Términos

La definición de este glosario corresponde a lo determinado por la Constitución de la República del Ecuador 2008, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, Código Orgánico Monetario y Financiero y de la Codificación de Resoluciones de Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

**Sistema Financiero:** En un sentido general, el sistema financiero (sistema de finanzas) de un país está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan los prestamistas o unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit, así como facilitar y otorgar seguridad al movimiento de dinero y al sistema de pagos.

En el artículo 308 de la Constitución de la República del Ecuador menciona que: *“Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país”.*

**Sistema Financiero Nacional:** En el artículo 309 de la Constitución de la República del Ecuador menciona que: *“El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público.”*

**Sistema Financiero Privado:** Se encuentra conformado por bancos privados, mutualistas, sociedades financieras<sup>6</sup> y tarjetas de crédito<sup>7</sup>.

**Sistema Financiero Público:** Se encuentra conformado por entidades financieras de propiedad del Estado (BanEcuador antes Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera Nacional, Banco de Desarrollo del Ecuador y Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -BIESS-). En el artículo 308 de la Constitución menciona que: *“El sector financiero público tendrá*

<sup>6</sup> De acuerdo al Código Orgánico Monetario y Financiero las entidades pertenecientes a las Sociedades Financieras deben de liquidarse o formar parte de los bancos privados.

<sup>7</sup> A partir de noviembre de 2016 el subsistema da tarjetas de crédito, la entidad financiera Interdin, pasa a formar parte de la Sociedad Financiera Diners Club, posteriormente Diners Club se convierte en Banco Privado.



---

como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros”.

**Sector Financiero Popular y Solidario:** El artículo 311 de la Constitución de la República del Ecuador menciona que: “*El sector financiero popular y solidario se compondrá de las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. En la actualidad el sistema de la economía popular y solidaria se divide en 5 segmentos diferenciados por el nivel de activos que posee cada entidad financiera.*”.

**Banco:** Entidad financiera encargada de captar recursos del público a través de depósitos a la vista y depósitos a plazo, para colocarlos nuevamente en la economía en forma de créditos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito (COAC):** Asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para formar una organización democrática cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios, generalmente, en el contexto de la economía de mercado o la economía mixta.

**Mutualista:** Unión de personas con el fin de apoyarse los unos a los otros para solventar necesidades financieras, generalmente las mutualistas invierten en el mercado inmobiliario. Al igual que las cooperativas de ahorro y crédito, están formadas por socios.

**Puntos de Acceso:** Corresponden a los diferentes canales a través de las cuales la población puede acceder a los servicios que prestan las entidades financieras.

**Matriz:** Es la oficina principal, constituida como domicilio legal de la entidad del sistema financiero, que puede realizar cualquiera de las operaciones y servicios permitidos en la ley. Incluye a la sucursal principal de las entidades financieras del exterior radicadas en el Ecuador.

**Sucursal:** Es una oficina dependiente de la matriz, que puede tener bajo su control a agencias u otro tipo de oficinas, lleva contabilidad propia y puede efectuar todas las operaciones y servicios autorizados por el directorio de la entidad financiera y señalados en la ley.

**Agencia:** Es una oficina que depende de la matriz o de una sucursal y puede efectuar todas las operaciones y servicios autorizados por el directorio y señalados en la ley.

**Cajeros automáticos:** Son utilizados principalmente para que el cliente del sistema financiero disponga de dinero en efectivo, sin embargo, se pueden realizar otras operaciones sencillas. Debido a su ubicación y facilidad de uso se han convertido en un medio para realizar operaciones muy demandado entre los usuarios financieros. Las operaciones que se puede realizar en un cajero son: retiro de dinero en efectivo, consultar movimientos de cuentas, recargar teléfonos móviles, pagos de servicios básicos y ordenar transferencias entre cuentas.

**Corresponsales no bancarios:** Son canales mediante los cuales las entidades financieras, bajo su entera responsabilidad, pueden prestar sus servicios a través de terceros que estén conectados mediante sistemas de transmisión de datos, previamente autorizados,



---

identificados y que cumplan con todas las condiciones de control interno, seguridades físicas y de tecnología de información, entre otras.

**Unidad Administrativa:** Corresponde a una zona geográfica en particular con una autoridad administrativa que esté facultada para tomar decisiones administrativas o estratégicas para dicha zona, dentro del marco jurídico e institucional del Estado miembro.

**Zonas no delimitadas:** Aquellos lugares que dentro del territorio no tienen límites legales determinados.

**Crédito bancario:** Es un contrato por el cual una entidad financiera pone a disposición del cliente cierta cantidad de dinero, el cual deberá de devolver con intereses según los plazos pactados.

**Ahorro:** Aquella parte de la renta que no es gastada en los bienes de consumo y servicios. Tal reserva tiene como finalidad la previsión de eventualidades futuras o la realización de una inversión. Constituye la diferencia entre ingresos y egresos. Estos valores generalmente se depositan en las entidades financieras a cambio de un interés, estas entidades utilizan tales depósitos para otorgar préstamos o hacer inversiones.

**Cuenta bancaria:** Contrato por medio del cual, cierto tipo de entidad financiera se compromete a custodiar los fondos depositados en ella por un titular de cuenta. Las cuentas bancarias pueden ser: cuentas corrientes, cuentas de ahorro o cuenta de depósito a plazo.

**Cuenta de uso frecuente:** Corresponde a aquellas cuentas corrientes, ahorro y plazo en la cual el titular de la cuenta realiza movimientos frecuentes (depósitos y/o retiros).

Depósitos: Se consideran como Depósitos Totales a las cuentas:

- 210105 “Depósitos monetarios que generan intereses”.
- 210110 “Depósitos monetarios que no generan intereses”.
- 210115 “Depósitos monetarios de instituciones financieras”.
- 210135 “Depósitos de ahorro”.
- 2103 “Depósitos a plazo”.

**Inclusión Financiera:** Acceso y uso de servicios financieros de calidad por parte de todos los segmentos de la población, contribuyendo al incremento del ingreso y a reducir la pobreza, lo cual genera crecimiento económico y estabilidad financiera (Banca de las Oportunidades, 2022).

**Puntos de Acceso por cada 1.000 km<sup>2</sup>:** Distancia promedio entre un cliente y un punto de atención del Sistema Financiero Nacional. Si este indicador es alto indica que los usuarios recorren una menor distancia a algún punto de atención.



---

**Puntos de Acceso por cada 10.000 habitantes adultos:** Número de puntos de atención disponibles como proporción al número de habitantes adultos. Si este indicador es alto indica que existe una mayor cobertura de puntos de atención del Sistema Financiero Nacional.

**Población adulta:** Proporción de la población total mayor a 15 años de edad.

#### 4. Nota Técnica

Para la elaboración del presente reporte realizado por el BCE, se tomó en consideración:

##### Depósitos Totales

- Depósitos de Ahorro (Cuenta Contable 210135).
- Depósitos a Plazo (Cuenta Contable 2103).
- Cuenta Corriente cuentas contables:
  - 210105 Depósitos monetarias que generan intereses
  - 210110 Depósitos monetarios que no generan intereses
  - 210115 Depósitos de instituciones financieras

Los Puntos de Atención (matrices, sucursales, agencias, cajeros automáticos, corresponsables no bancarios), se basa en la información de las Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidario.

La división administrativa y política del Ecuador es presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), así como información de la población proyectada 2019 – 2023 a nivel provincial y del Sistema Nacional de Información (SNI).

Los Indicadores de Acceso<sup>8</sup>, son medidos a través:

- Indicadores geográficos (por cada 1.000 Km<sup>2</sup>)

$$\frac{\text{Unidades Operativas}}{\text{Superficie Territorial}} * 1.000$$

- Indicadores demográficos (por cada 10.000 habitantes adultos)

$$\frac{\text{Unidades Operativas}}{\text{Población Adulta}} * 10.000$$

El Indicador de Inclusión Financiera se construyó con la información proporcionada por las entidades financieras al BCE con base a registros administrativos, esta información corresponde al número de clientes con algún producto financiero (cuenta de ahorro, cuenta corriente, depósitos a plazo, crédito, tarjeta de crédito). Este indicador se calculó:

---

<sup>8</sup> Alianza para la Inclusión Financiera AFI (Alliance for Financial Inclusion).



---

*Número de clientes mayores a 15 años*  
*Población Adulta Total*

La inclusión financiera de acuerdo a la AFI<sup>9</sup>, se la puede medir bajo 4 dimensiones:

- 1. Acceso:** Dimensión que permite medir el acceso a los diferentes puntos de atención que ofrece el Sistema Financiero Nacional a sus clientes tanto a nivel geográfico como demográfico. Un alto índice demográfico y geográfico podría indicar que el sistema financiero tiene altas posibilidades de atender la demanda de productos a sus clientes.
- 2. Uso:** Corresponde a la frecuencia en la utilización de los diferentes productos financieros, para este reporte se toma en consideración los diferentes productos financieros que tienen las personas en las entidades financieras (cuentas de ahorro, a plazo fijo, cuentas corrientes, tarjetas de débito/crédito y crédito).
- 3. Calidad:** A diferencia de las dos primeras dimensiones, esta se puede medir a través de las necesidades y percepciones del consumidor mediante encuestas, la calidad de los productos financieros permite identificar si las características del producto se ajustan a las necesidades de los clientes.
- 4. Bienestar:** Al igual que el punto anterior, esta se mide mediante encuestas con el objetivo de identificar el grado de bienestar de los clientes con relación a sus productos.

Para este estudio se presenta información de indicadores de acceso y uso, con base a la información remitida por el Sistema Financiero Nacional al BCE.

---

<sup>9</sup> Grupo de Trabajo para la Medición de la Inclusión Financiera (FIDWG, por sus siglas en inglés).



## 5. Referencias

- Banca de las Oportunidades. (septiembre de 2022). *Reporte de Inclusión Financiera*. Obtenido de Banca de las Oportunidades:  
<https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/es/publicaciones/reportes-anuales?page=0>
- Banco Central del Ecuador. (Marzo de 2023). *Boletín Trimestral Estadísticas de Inclusión Financiera*. Obtenido de  
<https://contenido.bce.fin.ec/home1/economia/tasas/indiceINCFIN.htm>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (enero de 2023). *CNBV México*. Obtenido de Comisión Nacional Bancaria y de Valores: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/divulgacion-de-inclusion-financiera-26625>
- Financial Inclusion Data (FID) working group. (2019). *MODELO DE POLÍTICA DE LA ALIANZA*. Obtenido de [https://www.afi-global.org/wp-content/uploads/2019/12/AFI\\_PM\\_Core-Set\\_Spanish\\_FINAL.pdf](https://www.afi-global.org/wp-content/uploads/2019/12/AFI_PM_Core-Set_Spanish_FINAL.pdf)
- Superintendencia de Bancos. (10 de 2016). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de [https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2018/03/resol\\_SB-2016-940.pdf](https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2018/03/resol_SB-2016-940.pdf).
- Superintendencia de Bancos. (marzo de 2023). *Portal Estadístico*. Obtenido de <https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/servicios-financieros/>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (marzo de 2023). *Portal Estadístico*. Obtenido de <https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/#inclusion-financiera>